

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10. EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA MAÑANA Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR.

DON JOSÈ MIRÓ Y PASCUAL,
(Q. E. P. D.)

*Estará hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado
y se dirán misas desde las seis hasta la una,
en la iglesia
parroquial de Sta. Catalina.*

*Su esposa é hijas, suplican á sus amigos y personas piadosas que hagan la caridad
de rogar al Todo-Poderoso por el eterno descanso del alma de dicho señor, favor por
el cual les anticipan la expresion mas sincera de su agradecimiento.*
Murcia 28 de Octubre de 1893.

Los Excmos. é Illmos. Sres. Arzobispos de Valencia y Granada y los Excmos. é Illmos. Sres. Obispos de esta diócesis, de Almería y Orihuela, se han dignado conceder 80 y 40 dias de indulgencias, respectivamente, por cada Comunión, Misa, limosna, Via-cruceis, parte de Rosario, Responso, y, en general, por cualquier obra de caridad, piedad ó religion, que aplicasen por el alma del dicho finado.



LA SEÑORA

D.^A FRANCISCA PELLUZ Y VILLALBA

DE AYUSO,

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

EL DIA 4 DE JUNIO DE 1881

R. I. P.

En sufragio de su alma, se celebrarán misas, hoy, en la iglesia de San Bartolomé, cada media hora, desde las seis hasta la doce.

Su familia suplica á sus amigos y personas piadosas, concurren á estos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de su alma.

Murcia 28 de Octubre de 1893.

COLEGIO
de Nuestra Señora de los Dolores

BAJO LA DIRECCION DE

DOÑA DOLORES FRUTOS VALIENTE

Desde el 1.º de Noviembre próximo quedará abierto este establecimiento de enseñanza superior y elemental para niñas y señoritas, en la calle de la Puerta de Orihuela, núm. 36. 6-4

NO MAS CABELLO BLANCO

Agua Española.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo y hermosura como en la juventud.

Se vende á 5 pesetas frasco, en la farmacia de D. Manuel Martínez, Platería, 35. 26-22

LA CASA GUARNER DE ALICANTE

advierte á su numerosa clientela, que al comprar sus chocolates se fije en el título

CHOCOLATE-GUARNER

pues es tal la ambicion de algunos fabricantes de este artículo, que pretenden absorber el consumo general de esta comarca, con productos que en manera alguna pueden competir con los de esta antigua y acreditada fábrica ni en calidad ni en buen gusto, ni omiten ocasion de embaucar al público, llamándole su atencion con anuncios pomposos QUE NO MEJORAN LA CALIDAD DE SUS CHOCOLATES. P-4-2

LO DEL DIA

Nombres moriscos

En el pueblo de La Raya, de este término municipal, hay una calle llamada de los Moros, la cual ha aparecido hace días con el nombre de «Conde de Venadito». Es esta una manifestación muy aceptable de patriotismo; y si los vecinos de dicho pueblo acuden al ayuntamiento pidiendo que apruebe la confirmación de dicha calle, como se nos ha dicho, el ayuntamiento accederá gustoso.

Por más que estos nombres debieran conservarse, hablando en general, pues son datos históricos muy importantes.

Si fuéramos á quitar de la Huerta de Murcia todos los nombres moriscos que en ella hay, no llegaríamos á entendernos en mucho tiempo. Era preciso variar los nombres á Aljucer, Aljezares, Alquerias, Beniajan, Zeneita y otros pueblos; y rebautizar las acequias de Aljufia, Alfande, Alharrillo, Benicotó, Benicomay, Benialé y otros.

Funerales

Ayer mañana, en el templo de San Andrés, se verificaron los solemnes funerales por el alma de la señora doña Josefa Capdepon, madre del actual ministro de Gracia y Justicia, fallecida hace pocos días en la vecina ciudad de Orihuela.

En el centro de la enlutada nave, se alzaba un sencillito y severo catafalco, en cuyo frente leíase la siguiente inscripción: «Rogad á Dios por el alma de Josefa Capdepon, viuda de Ruiz».

El duelo era presidido por el señor Obispo; presidente de la audiencia don Antonio García Galiana, gobernador interino D. Francisco Portela, Alcalde D. Ricardo Guirao; en representación de la familia el magistrado de la audiencia de Alicante D. José Capdepón, D. Enrique Clavijo, D. Anselmo Sandoval y algunos otros señores forasteros que no conocemos; D. Miguel Cano y don José Cayuela.

En los bancos y fuera de ellos, vimos á los magistrados D. Salustiano Villa, D. Amadeo Gil y D. Tomás Guiterrez; abogados fiscales D. Andrés Collados y D. Timoteo Silván, teniente fiscal D. Joaquín Alonso; jueces de instrucción Sres. Cirer y Bó; escribanos D. Bartolomé Costa, don Miguel Soriano, D. Abelardo Valero y D. Valentin Areu; curas párrocos de San Antolín D. Pedro González Adalid, de San Pedro D. Ramon Fernandez Asensio, de Santa Catalina D. Antonio José González y de San Nicolás D. Pedro Martínez Garre; abogados D. Diego García Alíx, D. Juan Antonio Vega, D. Joaquín Soler, y D. Hermenegildo Lumeras; D. Evaristo Llanos, D. José M.^a Ibañez García, chantre de la Catedral D. José Cánovas, D. Esteban Ruiz Larriba, D. José M.^a Castillo, notario eclesiástico D. José Hernandez, Sr. Marqués de Villalba, D. Pedro Perez, el diputado á Cortes D. Antonio García Alíx y otros varios funcionarios de la audiencia y juzgados, sacerdotes y amigos de la distinguida familia de la finada, cuyos nombres no pudimos retener en la memoria.

Entre los sacerdotes que oficiaban en las exequias se hallaba el dean y provisor del obispado, Sr. Mallo.

ELECCIONES

La parte dispositiva del real decre-

to que publica ayer la «Gaceta» convocando á elecciones municipales, dice así:

«Artículo 1.º Las elecciones generales para la renovación bienal de Ayuntamientos, á que se refieren los artículos 44 y 45 de la ley Municipal vigente, tendrán lugar el domingo 19 de Noviembre próximo.

La designación de interventores se verificará el domingo 12 del mismo mes, y el jueves 23 los escrutinios generales.

Art. 2.º Los gobernadores de las provincias, por medio del «Boletín oficial», harán la oportuna convocatoria con una antelación de quince á veinte días á la fecha de la elección, comenzando á contarse el periodo electoral desde el día en que se anuncie dicha convocatoria.

Art. 3.º Terminados los escrutinios generales, el mismo día 23 de Noviembre se expondrá al público en todos los ayuntamientos la lista de los concejales elegidos, á fin de que puedan presentarse por escrito las reclamaciones que estimen procedentes hasta el 30 de Noviembre inclusive, y hasta el 8 de Diciembre los documentos que aduzcan en su defensa los elegidos y las excusas legales de que se creyeran asistidos.

Art. 4.º El día 9 de Diciembre los alcaldes elevarán el expediente de reclamaciones y electoral á la comisión provincial, la que resolverá dentro de los quince días siguientes todas las instancias, protestas y excusas formuladas. Sus resoluciones se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia antes del 31 de Diciembre del año corriente.

Art. 5.º Cumpliendo lo dispuesto en la ley de 13 de Mayo último, los Ayuntamientos se constituirán el 1.º de Enero de 1894.»

AUDIENCIA

LA CAUSA DE TOTANA.

(SESION DE AYER VIERNES.)

A las once y media se abre la sesión y un numeroso público invade la sala de vistas.

El Sr. Presidente anuncia que va á continuar la prueba testifical.

No hay testigos.

Son llamados los testigos de la acusación privada, pero no están en la Audiencia y solo se presenta uno.

Todos estos testigos ausentes son multados de orden del Sr. Presidente en 10 pesetas.

El único testigo de la acusación que se presenta á declarar es Victor Manuel Paredes que manifiesta á preguntas del Sr. Lacierva que el jueves por la tarde se encontraban en Murcia todos los testigos de la acusación privada y que ayer mañana se habían marchado á Mazarrón.

Incidente.

El acusador privado Sr. Robles manifiesta que no renuncia á los testigos por él presentados y por lo tanto interesa que no habiendo acudido oportunamente sean citados de nuevo.

El letrado Sr. Revenga dice que renuncia á todos los testigos de la acusación.

El Sr. Lacierva se opone á que se cite á dichos testigos, puesto que no han declarado en el sumario y no pueden por lo tanto, ser de gran importancia; y además, han estado en

Murcia durante las primeras sesiones del juicio y se han ausentado en el preciso momento de ser llamados á declarar; lo cual es uno de los ardides puestos en juego por la acusación privada para conseguir el aplazamiento del juicio.

El tribunal acuerda sobre las peticiones de la acusación privada y las defensas, que por telégrafo sean llamados los testigos que se han ido para que comparezcan hoy.

El acusador Sr. Robles indica que este plazo es muy breve.

El presidente termina el incidente contestando que no puede conceder más tiempo.

El Sr. Lacierva pide que comparezca el testigo Pedro de Haro, que se encuentra en la Audiencia y era uno de los renunciados por la acusación.

Siguen las declaraciones.

Pedro de Haro. Dice á preguntas del Sr. Lacierva que el jueves por la tarde le dijo Agustín Rodríguez que se marchara á Mazarrón, porque así lo iban á hacer los demás testigos de la acusación, con objeto de conseguir la suspensión del juicio.

Se renuncia á la testigo Sor Maria de Jesús González.

Antonio Vera Hernandez. Era guardia civil cuando estuvo el Quico preso en el hospital de Totana, y durante el tiempo que hizo guardia en la puerta de la enfermería vió entrar una vez solo al Sr. Lopez Cardona á tomar declaración al Quico.

Juan José Cánovas Andreu. Portero del hospital de Totana, hace la misma afirmación que el anterior.

Melchora Arias. Dueña de una taberna en Totana, que visitaba con frecuencia Miguel García. Dice que le oyó una vez á este, refiriéndose al Quico: «á ese buen muchacho yo lo arreglaré yo.»

Ginesa Garcia, criada de la anterior, dice lo mismo.

Pascual Pastor. Ha sido guardia municipal de Mazarrón y asegura que Miguel García se insolentó varias veces contra los agentes de aquel ayuntamiento. Oyó decir el jueves á don Nicolás Delgado dirigiéndose á su sobrino Agustín Rodríguez que era necesario que se ausentaran los testigos de la acusación para que no continuara la vista.

Confirman esta última afirmación Ginés Vivancos Ramirez, Ginés Granados Muñoz y José Mulero.

D. Pedro García Caparrós, actual alcalde de Mazarrón, dice que eran amigos Miguel García y Granados y que ni á este ni á Lafuente ni á Acosta los cree capaces de ser instigadores del crimen.

Declaran después el secretario del ayuntamiento de Mazarrón D. Agustín Valdivieso, que como Fernando Oliva, José Castroverde, Miguel Saravia, Salvador Hernandez Cánovas, Policarpo Parra, Dionisio Muñoz, Alonso Costa, Alfonso Heredia, Pedro Ros, Juan García Martínez, Joaquín Segura y otros no hacen más que afirmar que entre D. Ginés Granados y Miguel García no existía enemistad.

El Sr. Lacierva renuncia al exámen de muchos de los testigos cuya comparecencia había solicitado.

Queda terminada la prueba testifical de la defensa.

Después de la suspensión del juicio por algunos minutos, se reanuda con la declaración de Juan José Alcaraz, preso en esta cárcel en la actualidad, el cual dice que siendo vecino en

Totana de Juan Alcaraz (un testigo de los que han declarado en la vista) le oyó á este quejarse de que habiéndole ofrecido 200 reales, porque prestara la declaración que dió en el sumario, solo le habían entregado 100 reales. (Sobre esto como si tal cosa.)

Después se procedió á

La prueba pericial.

Comparecen cinco médicos: D. José Castillo, forense; D. José Maria Arnao y D. Antonio Camacho de Totana; D. Andrés Martínez Rebollo de la acusación privada y D. Juan Antonio Sanchez de la defensa del Quico y el Civil.

Hablan primero los Sres. Arnao, Camacho y Sanchez, cuyas mas importantes manifestaciones son en concreto las siguientes:

Que las siete heridas que tenía Miguel García debieron serle producidas con el mismo cuchillo, que el cadáver estaba tendido y apoyando principalmente en el suelo el lado izquierdo del cuerpo, con un revolver desprendido de la mano derecha; que debió recibir las heridas en lucha, porque al no ser así, hubieran resultado casi de la misma intensidad y no como fueron, desiguales, debidas á impulsos de mayor y menor fuerza; y que una herida que tenía en el sobaco tuvo que hacersele teniendo el brazo separado del cuerpo, en actitud, por ejemplo, de estar apuntando con el revolver.

Habla después el Sr. Martínez Rebollo, exponiendo en un razonado discurso sus opiniones, contrarias á las de sus compañeros, sobre la forma en que fué muerto Miguel García. Sostiene que no debió existir lucha puesto que ni el agredido ni los supuestos agresores resultaron con cardenales, que siempre sufren en las violencias de la pelea los que riñen. Que la víctima recibió todas las heridas en un solo lado, lo que indica que permaneció siempre en la misma posición. Asegura que para esto tuvo que estar necesariamente sujeto por la espalda. Dice que la herida del sobaco pudo serle producida con la separación que tuvo el brazo del cuerpo, en el momento de sacar Miguel García el revolver del bolsillo.

Ultimamente el Sr. Castillo se manifiesta partidario de la creencia de que Miguel García fué muerto en lucha con su agresor.

Con esto termina la prueba pericial y la sesión, á las cuatro y media de la tarde.

NUEVAS TARIFAS

PARA EL TRASPORTE DE MINERALES.

Las compañías de M. Z. A. y Alcantarilla á Lorca, han planteado en 1.º del actual la siguiente Tarifa, L. M. núm. 2, para transportar á p. v. mineral de calaminas por vagón de 10 ton. pagando por ellas.

De Totana y Lorca á Cartagena, pesetas 6'18 y 7'23 por ton., respectivamente, los cuales precios podrán aplicar también las estaciones intermedias.

Son las condiciones: carga y descarga por los interesados, en el plazo de 21 horas, y pasado este, devengo de pesetas 0'25 por hora de retraso y vagón, á menos que cargue ó descargue la compañía, en cuyo caso cobrará pesetas 0'50 por ton. y operación; transporte y depósito al descubierto; consideración de merma natural el 2 por 100 en los transportes á granel y el 1 por 100 en los efectuados en sacos

ó espuestas; pago á la salida, ó á la llegada antes de la extraccion de la mercancia, pues una vez efectuada no se aceptarán reclamaciones; imposibilidad de que cada expedicion sea de mas de tres vagones; posibilidad de exceder en un doble los plazos reglamentarios de expedicion y transporte.

Por la tarifa L. M. núm. 1, devengan los minerales, entre otras mercancías, el precio de pesetas 11'37 por ton. entre Lorca y Cartagena, aplicable tambien entre Totana y Cartagena. La reduccion acordada para el mineral de calamina, es, pues, de pesetas 5'19 en ton. desde Totana á Cartagena y de pesetas 4'14 desde Lorca y Cartagena. Esta reduccion, sobre un precio ya especial y siendo relativamente corto el recorrido, se presenta efectivamente con el caracter de importante. Se comprenderá tanto mas, sabiendo que los referidos precios de pesetas, 6'18 y 7'23 responden á los tipos kilométricos de pesetas 0'0567 y 0'0557.

LA PROVINCIA

LORCA

Anoche en el tren de las once llegó á ésta todo el personal de la compañía cómico-lírica que ha de actuar en nuestro Teatro.

—Esta tarde y seguido de numeroso cortejo, ha tenido lugar el entierro del Sr. D. Manuel Puche.

—Parece ser que reina alguna animacion en Lorca, con motivo de las próximas elecciones municipales. Nadie desconoce que estas se han de llevar á cabo en situacion bien triste para este desgraciado pueblo, estando como está el gran partido liberal lorquino; dividido, á causa de los antagonismos engendrados en pasadas luchas; así es, que este país va ganando poco ó nada con la constitucion del futuro ayuntamiento, pues siempre la maldita política se ha de anteponer á los sagrados intereses de este pacientísimo vecindario digno por todos conceptos de mejor suerte.

—Segun tenemos entendido, importantes elementos del partido liberal de Cartagena quieren hacer alcalde de dicha poblacion al diputado provincial por Lorca, D. Ramon Laymon y Moncada.

—Se encuentra enferma la señora D.ª Isabel Cardona, esposa de nuestro respetable amigo D. Gabino Dórganes, cuyo pronto y total restablecimiento deseamos.

CARTAGENA

El vapor «Játiva» de la compañía valenciana de navegacion, llegado hoy á este puerto inaugura un nuevo servicio con itinerario fijo que la citada empresa de vapores ha establecido entre Málaga y Marsella.

Dichos buques de gran tonelaje y buena marcha saldrán de este puerto todos los jueves para Alicante, Valencia, Marsella y Cette.

—Para la instalacion de luz eléctrica en Murcia llegaron ayer á esta ciudad veinte cajas de material.

—Hoy en el tren correo, acompañada de su dignísima familia, saldrá para Madrid el senador por esta provincia D. Justo Aznar.

CORRESPONDENCIA

Madrid 26 de Octubre 1893.
Varios colegas acogen un rumor que

ci reuló ayer tarde, y del cual no nos hicimos eco anoche porque consideramos imposible que haya ningun español tan insensato que aproveche las presentes circunstancias, en que el Gobierno concetra principalmente su atencion en Melilla, para pensar en trabajos revolucionarios.

En los centros oficiales se desconoce el fundamento de tales rumores, añadiéndose que las autoridades se hallan apercebidas, y que el castigo de los que atentaran á la tranquilidad pública seria proporcionado á la magnitud del daño que se infiriera en estos momentos á la patria.

—Los ministros de Estado y Hacienda celebraron ayer una detenida conferencia para resolver algunas dudas que se habian ofrecido al Sr. Leon y Castillo, respecto á las instrucciones que se le han dado referentes á las negociaciones para el tratado de comercio con Francia.

—Aún no se sabe á punto fijo, aunque se supone que será pronto, el día en que podrá ir el Sr. Sagasta á Palacio, y ya anuncia un colega que en la primera conferencia del jefe del Gobierno con la Reina quedará provista la cartera de Estado.

Esto podrá ser si para entonces está terminada la negociacion diplomática con Marruecos, que fué la causa de que no se proveyera aquella vacante en la última crisis.

—Los señores baron de Sangarrén y Mella, estuvieron ayer tarde en el ministerio de la Gobernacion á interesar al Sr. Puigcerver en algunos asuntos de importancia para sus respectivos distritos, y á decirle de paso que si el Gobierno no se compromete á anular el acta del Sr. Necedal, ayudarán á los republicanos en las próximas elecciones municipales.

COSAS VARIAS

LIRISMOS.

Creerás, Pilar hermosa, que te olvido; más ¡qué inocente eres!
Siempre el cariño tan celoso ha sido y siempre tan celosas las mujeres.
Si siempre lleva fiel mi pensamiento tu imagen bendecida;

si tus latidos en mi pecho siento, si mi vida no es vida, sin tu vida; si sin tus ojos no hallo luz ni encanto y solo encuentro soledad y muerte, ¿es posible que amándote yo tanto no padezca, cual tú, si estoy sin verte? En esta ruda é interminable ausencia,

¿es que acaso no sabes que tú serás el sol de mi existencia y que en mi corazon tú solo cabes? No anublen esos ojos la tristeza que su fulgor impide: es mucho tu atractivo y tu belleza para que yo te olvide.

De la vida en el piélagos bravío tú la estrella serás de mi bonanza. Yo no concibo sin tu amor, bien mio, ni la grata ilusion, ni la esperanza.

Brille por tu semblante la alegría y desecha esos cándidos antojos. ¿Es posible la dicha, vida mía, sino á la luz de tus brillantes ojos?

ALFREDO SANTOS.

DICHOS

Unos niños enseñaban á unos amiguitos un nacimiento en el que faltaba la figura de San José.

Al notar lo la mamá, preguntó al más pequeño:

—¿Qué has hecho de San José? ¿Le has roto?

—No, mamá.

—¿Pues donde está?

Ha ido al registro civil á inscribir á su hijo.

Se quejaba un padre de familia de lo caro que estaba todo, y un hijo suyo le interrumpió diciéndole:—No, papá, lea usted este periódico, y verá que en un pueblo acaban de darle ocho puñaladas á una pobre mujer por diez céntimos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Simon y San Judas Tadeo, Apóstoles.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Ana y Santa Catalina.

En la primera por D.ª DOLORES HERNANDEZ PLAZA, Y DEMAS DIFUNTOS DE LA FAMILIA.

Y en la segunda por D. JOSÉ MIRÓ Y PASCUAL.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 27.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 14 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde, 26 grados y 7 décimas.

Temperatura mínima, 10 y 0 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 7 grados y 3 décimas.

Temperatura máxima al aire, 28 grados y 6 décimas; idem al sol, 33 y 6 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de N.O.

Por la tarde á las 3, calma de N.O.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion, 5 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 86 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 52.

Presion: á las 8 de la mañana 765'0 mm.

Por la tarde á las 3, 762'3 mm.

Accidentes: Rocío.

NOTICIAS LOCALES

UN CRIMEN.

Anteanoche á las 8 y media próximamente, regresaba de su trabajo el operario de la seccion de vías y obras de la estacion del ferro-carril José Ruiz Martinez, y al pasar por el sitio denominado el Ovalo, se encontró con un sujeto llamado Antonio Cánovas (a) Jurena, quien, no se sabe por qué motivos, asestó á José Ruiz siete puñaladas, tres de ellas en el pecho. El agresor escapó á correr inmediatamente, sin que se lograra su captura.

Los agentes de vigilancia Almansa y Carbonell, dispusieron a traslacion al hospital del herido, á quien se le administró el óleo al llegar al establecimiento.

Momentos después se personó en el hospital el juzgado de la Catedral. El herido, que cuenta 49 años, se hallaba ayer tarde muy grave.

Se dice que el agresor iba borracho.

Ayer viernes á las 7 de la mañana llegó á Cadiz, sin novedad, proceden-

te de la Habana y Puerto-Rico, el vapor correo «Montevideo», de la compañía Trasatlántica.

Anteanoche á primera hora fué llevado al hospital por agentes de vigilancia, un muchacho de 8 años llamado Manuel Pascual Medina, con una lesion en el ojo derecho, de una pedrada que le tiró José Martinez Poveda, de 10 años. El hecho ocurrió en la Merced. El agresor fué detenido.

Ha sido nombrado secretario médico de la Direccion de Sanidad del Cartagena D. Jacinto Alcaraz, y declarado cesante D. Benito Pico, que desempeñaba este destino.

El ayuntamiento de Lorquí no ha sido suspendido, como se ha dicho, sino que presentó la dimision, cuando empezó á instruir expediente el delegado del gobernador.

Ha sido nombrado director médico de bahía, del puerto de Mazarron, don José Alcoba Malvuisson.

Anteayer tarde, un mendigo avecindado en el Castillejo y llamado Lucas Bautista Expósito, cometió tres pequeños robos, en dos puestos de telas del Plano y en un establecimiento de la plaza. El ratero fué detenido por agentes de vigilancia.

Se ha recibido en el Bazar Veneciano el completo surtido de guantes de piel para la presente estacion, de las ya tan acreditadas clases que venden en dicho establecimiento.

BOLETIN OFICIAL.—El de ayer, contiene.

B. O. declarando limpio el puerto de South Shields (Inglaterra).

Relacion de créditos reconocidos á favor de licenciados de Cuba.

Mozos que se eliminarán del sorteo próximo por pertenecer á la inscripcion marítima.

Edicto de la Delegacion de Hacienda prorrogando por 8 dias el plazo para el pago voluntario del impuesto de derechos reales.

Citacion por el mismo centro á don Vicente Mari Soler, administrador subalterno que fué de Lorca.

Edictos sobre cobranza de contribuciones.

Subasta de fincas embargadas por débitos de contribucion.

Anuncio de subasta en Cartagena para la adquisicion de materiales en el Arsenal.

Acuerdos del ayuntamiento de Alhama en Septiembre.

Requisitorias: del juzgado de Cartagena llamando á Gerónimo Franco Lorca, y del de Lorca á Pedro Martinez Moreno y José Valero Valverde.

Los contribuyentes por el impuesto de Derechos reales que hubiesen incurrido en multa, ya por falta de pago del impuesto liquidado dentro del plazo reglamentario, gozarán del beneficio de condonacion ó relevacion de dichos recargos si voluntariamente realizan el pago en el plazo de ocho dias, á contar del dia de ayer.

TEATROS:

ROMEA.—Se representaron anteanoche en este teatro las conocidas zarzuelas «Las tentaciones de San Antonio», «El duo de la Africana» que continua dando mucho provecho á la empresa, por las buenas entradas que proporciona, y «Las doce y media y sereno» y «Comici tronati».

La concurrencia que anteanoche asistió á este teatro fué tan numerosa como la que viene favoreciéndolo desde que comenzó la temporada.

VILLAR.—La popular zarzuela «Robinson» hace bastante tiempo no representada en esta ciudad, se puso anteanoche en escena en el teatro circo, ante una regular concurrencia.

No hay para que decir que la obra fué tan aplaudida como siempre.

La ejecucion fué muy buena.

Las Srtas. Echevarri, Segura y Millanes, desempeñaron con gran lucimiento sus respectivos papeles, siendo muy aplaudidas. De la parte de protagonista estuvo encargado el señor Nadal, que dió nueva prueba de sus excelentes condiciones de actor cómico; representando de un modo admirable sus respectivos personajes los Sres. Lloret, Barrenas y Mendiabál.

Los coros bien, y lo mismo la orquesta.

En la carretera de Mula cerca de dicha villa, fué encontrado hace tres noches por la guardia civil de aquel puesto, un carro volcado y junto á él el cadáver de su conductor.

Llamábase este, Antonio Martínez Guirao, de 40 años de edad, y era vecino de Totana, según manifestó su criado Francisco Martínez Cuenca, joven de 14 años, siendo el vuelco del carro la causa de su muerte.

La pareja de guardias civiles puso el hecho en conocimiento del juzgado de instrucción, á quien hizo entrega del carro con tres caballerías y 280 pesetas 65 céntimos que llevaba la víctima.

El juzgado de Novelda ha participado á las autoridades de esta capital, que á la salida del pueblo de Aspe, y en unas ruinas, ha sido encontrado el cadáver de un hombre que parece haber sido asesinado y el cual no se ha podido identificar por hallarse en estado de descomposición. Para evacuar esta diligencia, pide se averigüe si algún vecino de esta ciudad falta de su domicilio por haber salido hácia aquel campo á operaciones de la vendimia, en estos últimos días.

Ha sido autorizado el ayuntamiento de Calasparra para establecer una línea telefónica y una estación secundaria que ponga en comunicación á aquel pueblo con la estación del ferrocarril.

DIARIO DE AVISOS

AL PÚBLICO.—El taller de encuadernaciones de Ramirez, se ha trasladado á la calle de Garnica, núm. 4, bajo, junto á la antigua sombrerería de Quetglas. 8-6

BAILE DE MÁSCARAS.—El domingo 29 del actual celebrará la sociedad Atenco su segundo baile de máscaras, el que, como el anterior, se espera que esté concurridísimo, dadas las buenas condiciones del local y la circunstancia de que amenizará los descansos el eminente profesor de contrabajo D. Joaquin Codina, el cual tiene bien acreditada su reputación como concertista tanto en España como en el extranjero.

LA LIRA. Confeitería de moda.—Postre del día.—Flanes á real. Trozos de tortada á 2. Pastas Principe á 5. Polvorones sevillanos y otras pastas á 4. Pasteles de carne hojaldrados se hacen por mañana y tarde.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos, clase de 6 reales libra.

SALCHICHONES.—De Vich de lomo, trinchado y corriente, id. de faisán, id. de foigras, id. de Lion, id. de Milan, mortadela de Bolonia.

Buen surtido en comestibles.

Pastas para postres, vinos de mesa y licores finos.

Sanchez Pedreño, tienda de La Paloma, Plateria, 79.

TOS REBELDE, resfriado, catarros, opresion y fatiga. Remedio eficazísimo. Diez años de constante éxito. Maravillosa Jalea pectoral de Farrán. En cada frasco acompaña una cucharita. Farmacia Catalana.

REDENCION A METÁLICO.

Los padres de los mozos comprendidos en el sorteo próximo, que se propongan redimir á metálico del servicio activo á sus hijos y deseen hacerlo con la mayor economía, pueden suscribirse en la «Sociedad de Padres de soldados sorteables para el reemplazo de 1893», antes del día 9 de Diciembre próximo, dirigiéndose al Secretario de la misma D. Francisco Narbona, San Cristóbal, 12, quien les facilitará reglamentos y cuantas noticias deseen. 20-5

ESPECTÁCULOS

FUNCIONES PARA HOY.

ROMEA.—A las 8, «Los trasnochadores». A las 9, «El comici tronati». A las 10, «Los rifeños» (estreno). A las 11, «El duo de la Aricana».

TEATRO DE VILLAR.—Funcion completa para esta noche: «Cádiz» y «La Czarina». (Estreno).

TELEGRAMAS DE AYER

MADRID 27, á la 1'10 tarde.

El general Lopez Dominguez ha puesto á la firma de la Reina los nombramientos: De jefe de estudios del Rey á favor del general Sanchiz.

De segundo cabo de Filipinas al general Echaluze.

Y de subsecretario del Ministerio de la Guerra, al señor Serriña.

El material sanitario que se ha de trasportar á Melilla, se llevará de Madrid; las granadas y metralla, de Valencia, Sevilla, Badajóz, Pamplona y Cartagena; y 67.000 kilos de pólvora de las fábricas de Zaragoza y Murcia.

A la 1'45.

Ha surgido un nuevo conflicto entre el Papa y el rey de Italia con motivo de la designacion de nuevos Obispos italianos.

El gobierno del rey Humberto se niega á satisfacer los haberes á los nuevos preladados.

A la 1'50.

Decae el espíritu de los insurrectos de la República Argentina á consecuencia de los fracasos que han sufrido.

A las 2'10.

De Melilla no hay más noticia que la de que el general Margallo ha elegido el sitio

entre los fuertes de Cabrerizas y Rostro-gordo para establecer la trinchera de los tiradores Mauser, por ser el más apropiado para causar mayores daños en las trincheras de los moros.

A las 2'25 t.

El destacamento francés inmediato á Argel, al cual acometieron los de Touaregs, no era de soldados franceses, según se había dicho, sino de mercenarios contratados por el gobierno de Francia.

No telegrafio más por no haber noticias que lo merezcan, pues la desanimacion es grande en todos los circulos.

DE HOY

A las 11.

Acaba de salir el regimiento de Canarias y el general Macias.

Más de 6.000 personas habia en la estacion, que les han hecho una entusiasta despedida, vitoreando á España y al ejército.

Inmediatamente que llegue á Madrid el general Margallo conferenciará con Lopez Dominguez, y éste saldrá para Melilla á dirigir las operaciones la semana próxima.

Se dice que se ha roto el fuego contra los rifeños que atacaron nuestras trincheras.

El fuego de los fuertes protegió nuestros reductos.

Mañana á las tres de la tarde saldrá de Madrid el regimiento de Wadras y se le hará una entusiasta despedida.

La casa Krupp se dice que está construyendo cañones para el ejército del Sultan.

A la 1 y 35 m.

A las cinco de la tarde rompieron el fuego los fuertes de Camellos y Mariguará.

Los generales Margallo y Ortega estaban presenciando las obras y se oía en la plaza un fuerte cañoneo.

Se ignoran detalles.

EL MARAVILLOSO éxito que tiene la cada más popular Agua de Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba ocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer, y Compañía, Barcelona.

¿No queréis padecer de la boca?

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el Licor y Polvo Dentífico de Martinez Cortina y os convenceréis de sus buenos resultados.

PRECIO DEL FRASCO 5 RS.

ID. DE LA CAJA. 3 RS.

Depósitos: En Murcia, farmacia de don

Manuel Martinez; casa del dentista señor Guin y en casa del autor, calle del Conde, núm. 5. pral.—Cartagena, farmacia de D. José Cotorruelo; Lorca, farmacia de D. Diego Chacon Diaz; Cieza, farmacia de D. Enrique Fernandez; Totana, farmacia de D. Manuel Serrano Roca; Lumbreras, farmacia de D. Guzman Ros; Moratalla, farmacia de D. José Sanchez Lozano; Mula, farmacia de la señora Viuda de Herrera; Caravaca, farmacia de D. Eduardo Torres Escríña; La Union, droguería de D. Francisco Asensio; Alcantarilla, farmacia de D. Luis Sanchez Lacorte; Velez Rubio, farmacia del Dr. D. José Perez Cortina; Madrid, casa de D. José Hernandez y D. Melchor Garcia. Además se encuentra es e precioso medicamento en todas las buenas farmacias y droguerías. Gran descuento á los señores farmacéuticos. Los pedidos al por mayor, al autor. 8-7

LA UNION y el Fénix Español.



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000

Primas y reservas. 40.697.980

Total. 52.687.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira a público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 48.801.675 33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, Rentas de educacion, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler Aceña, Val de S. Juan, 34, Murcia.

10-9

DELICADO	
AGUA FLORIDA	
PURA	SIN RIVAL
RICA	RIVAL
MURRAY & LANMAN	
Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.	
DURADERO	

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.